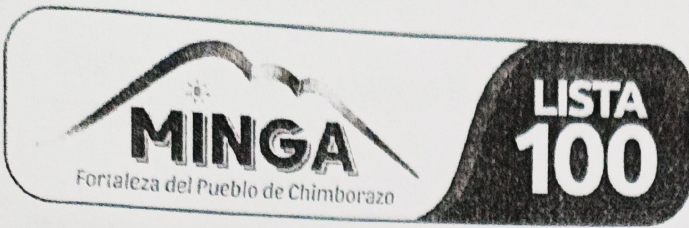


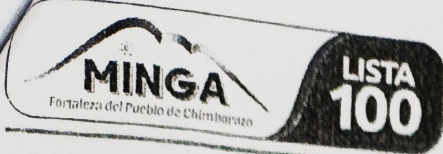
0000091  
notario  
1/2023



# **PLAN DE TRABAJO**

**VOCALES DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LICAN  
DEL CANTÓN RIOBAMBA**

**ELECCIONES SECCIONALES  
2023**



0000292  
avanza 8  
y de

CONSTRUIMOS CONTIGO

FIRMA DE LOS CANDIDATOS DE LA PARROQUIA LICAN DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	FIRMA
CANDIDATO A VOCAL PRINCIPAL 1	LEÓN MOYOTA DIEGO ARMANDO	0603832783	
CANDIDATO A VOCAL ALTERNO 1	COLCHA HUEBLA ELSA UVALDINA	0604137943	
CANDIDATO A VOCAL PRINCIPAL 2	MAMARANDI RIVERA LUZ ANGÈLICA	0601727746	
CANDIDATO A VOCAL ALTERNO 2	COLCHA LEÓN DENIS OSWALDO	0604833350	
CANDIDATO A VOCAL PRINCIPAL 3	LLANGA AMAGUAYA LUIS JORGE	0602313421	
CANDIDATO A VOCAL ALTERNO 3	CEPEDA YAULEMA ARACELY PILAR	0604896001	
CANDIDATO A VOCAL PRINCIPAL 4	AUQUILLA AYNAGUANO MARÍA MÉLIDA	0602934671	
CANDIDATO A VOCAL ALTERNO 4	AYNAGUANO RUIZ MAURO GEOVANNY	0604409607	
CANDIDATO A VOCAL PRINCIPAL 5	PARREÑO URQUIZO MIGUEL HOLGUER	0601984032	
CANDIDATO A VOCAL ALTERNO 5	GUACHO GAGÑAY KERLY PAMELA	0605516574	

## 1) BASE LEGAL

### Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;



LISTA  
100



0000284  
01/08/2023  
09:00  
CONSTRUIMOS CONTIGO

- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.  
- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

## 2) DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PARROQUIA

El Diagnóstico de la parroquia Lican del cantón Riobamba se realizó tomando la información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por lo que se tiene:

<b>Fecha de creación de la parroquia</b>	29 de septiembre de 1951
<b>Extensión de la parroquia</b>	20,89 kilómetros cuadrados
<b>Límites parroquiales</b>	<p><b>Norte:</b> Cantón Guano – Parroquia San Andrés / Cantón Riobamba – Parroquia Calpi</p> <p><b>Sur:</b> Cantón Riobamba– Parroquia Lizarzaburu y Veloz</p> <p><b>Este:</b> Cantón Riobamba – Parroquia Lizarzaburu</p> <p><b>Oeste:</b> Cantón Riobamba – Parroquia Cacha y Calpi / Cantón Colta – Parroquia Villa La Unión</p>
<b>Población Censo 2010</b>	7.963 habitantes
<b>Proyección poblacional INEC 2020</b>	9.314 habitantes

### Componente Biofísico

<b>Variables</b>	<b>Problemas</b>	<b>Potencialidades</b>
<b>Agua</b>	-Falta de regularización de los sistemas de agua de consumo, tratamiento y turnos,	-Presencia de ojos de agua, vertientes, pozo y Río Chibunga, el

0000286  
 2023/03/24  
 y 2023



**LISTA 100**



**CONSTRUIMOS CONTIGO**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de mantenimiento en captaciones y red de tubería.</li> <li>- Falta de protección física y biológica de las fuentes y vertientes de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>75% de fuentes y vertientes de agua están ubicadas en la parroquia.</li> </ul>
<b>Clima</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acumulación de agua de lluvia en la Av. Monseñor Leónidas Proaño.</li> <li>- Pérdida de cultivos por los cambios bruscos de temperatura, heladas, sequías, monocultivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad de cultivos en La Armenia (tecnificación).</li> <li>- Presencia de herramientas rentables (invernaderos) La Armenia.</li> <li>- Superficie potencial de riego corresponde al 14%.</li> </ul>
<b>Residuos sólidos / Saneamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de alcantarillado pluvial o mixto.</li> <li>- Falta de cobertura del servicio de recolección de residuos.</li> <li>- Falta de capacitación en el manejo de residuos orgánicos y pecuarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratamiento de los desechos orgánicos y pecuarios en el barrio La Armenia.</li> <li>- Ubicación de tachos recolectores de basura en 6 barrios.</li> </ul>
<b>Relieve y suelos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regularización de actividades de minería.</li> <li>- Falta de control del material particulado de la minería, hornos de cal.</li> <li>- Suelos erosionados</li> <li>- El 86,3% de la superficie es susceptible a erosión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explotación y exploración de material pétreo para el recubrimiento de vías (minería) y materiales de construcción.</li> <li>- Potencial turístico (mirador "El Churo")</li> </ul>
<b>Producción y consumo responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación industrial y doméstica del Río Chibunga.</li> <li>- Contaminación del aire (hornos de cal, minería)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emprendimientos (carpintería, artesanos, comida típica, cal, material pétreo)</li> <li>- Diversidad de productos agrícolas</li> </ul>
<b>Cobertura natural y vegetal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deforestación (Uso de maquinaria para minería, urbanizaciones).</li> <li>- Falta de recuperación de suelos erosionados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de protección de bosques. (El Cercado)</li> </ul>
<b>Vida silvestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deforestación</li> <li>- Pérdida de la Biot</li> <li>- Falta de aprovechamiento forestal para sostener los emprendimientos (Diseño de mueblería)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de especies endémicas.</li> </ul>
<b>Uso de la tierra</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Urbanizaciones (zona antrópica corresponde al 2,4%)</li> <li>- Falta de aprovechamiento del suelo agrícola corresponde al 85%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento económico en la parroquia (Comercio).</li> <li>- Agricultura cultivos de ciclo corto (maíz), corresponde al 50%.</li> </ul>
<b>Amenazas y riesgos naturales y antrópicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relleno de la quebrada Seca en Cunduana (escombros, residuos)</li> </ul>	

0000297  
de centros comunitarios  
y sector



CONSTRUIMOS CONTIGO

Componente Socio Cultural

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Población	<p>Se ha identificado un movimiento migratorio alto, especialmente de la población joven ya sea por motivos de educación o trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las viviendas de las comunidades aun poseen un alto índice de Necesidades básicas insatisfechas.</li> <li>Los grupos de atención prioritaria (Discapacidad, Madres Solteras, Adultos Mayores, Adolescentes, etc) carecen de atención e inclusión social.</li> </ul>	<p>Se cuenta con un 51% de la población en el grupo etáreo de 20 – 64 años los mismos que son la fuerza productiva de la parroquia.</p> <p>Existe reinversión en el sector por quienes migraron dentro y fuera del País</p>
Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>En casos de emergencias médicas se debe recorrer grandes distancias para ser atendidas.</li> <li>La población no cuenta con el servicio de médicos especialistas, por lo que deben acudir al Hospital de Riobamba y en ocasiones acudir a médicos particulares.</li> </ul>	<p>Se cuenta con 2 unidades de salud debidamente equipadas y la atención de unidades móviles los que brindan una cobertura adecuada en el servicio de salud.</p>
Salud	<p>Existe la necesaria Infraestructura educativa instalada en los centros educativos de la parroquia.</p>	<p>La tendencia por parte de los padres de familia de la parroquia es ubicar a sus hijos en instituciones educativas de la Ciudad de Riobamba por accesibilidad y calidad de educación.</p>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escases de equipamiento de espacios públicos en la parroquia.</li> </ul>	<p>La población de cada uno de los centros poblados</p>
Uso de Espacios Públicos		

0000398  
 sector  
 rural  
 code



**CONSTRUIMOS CONTIGO**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se dispone de un parque recreativo y/o ornamental</li> <li>Limitada infraestructura deportiva, requiere de rehabilitación para impulsar el deporte en los jóvenes.</li> </ul>	<p>cuenta al menos con una cancha de uso múltiple.</p>
<b>Tejido Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las organizaciones existentes no se sujetan a las normas estatutarias causando conflictos grupales.</li> <li>No se ejercita la democracia ya que las personas en ciertos casos se sienten obligados a formar parte de organizaciones de hecho</li> </ul>	<p>Existe un buen número de organizaciones que acogen a la mayor parte de la población de cada uno de los asentamientos humanos</p>
<b>Cobertura de Patrimonio</b>	<p>Pérdida de bienes patrimoniales especialmente de bienes inmateriales.</p>	<p>Arraigado empoderamiento de Práctica de festividades patronales de carácter religioso y el de Parroquialización</p>
<b>Migración</b>	<p>La migración temporal de pobladores del sector rural ocasiona conflictos en la estructura familiar y de identidad.</p>	<p>Existe reinversión en el sector productivo por quienes migraron dentro y fuera del País.</p>

**Componente Económico Productivo**

<b>Variables</b>	<b>Problemas</b>	<b>Potencialidades</b>
<p><b>Actividades económicas / sectores productivos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monocultivo (maíz)</li> <li>-Falta de capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas</li> <li>-La práctica agrícola se ha trasladado a 2 comunidades del territorio</li> <li>-No existen explotaciones de bovinos de leche a gran escala, lo realizan de manera intensiva,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La comunidad La Armenia se dedica a la producción agropecuaria.</li> <li>-Producción de hortalizas, maíz, brócoli.</li> <li>-Poseen semillas nativas que contribuyen a la sostenibilidad.</li> </ul>

**CONSTRUIMOS CONTIGO**

**Factores de producción**

por lo que hay más gastos para la producción.

- En el mercado local es muy barata la lana de ovino.
- Por lo que se debe comercializar su carne y crías, pero este no es el propósito productivo de la raza Rambouillet.
- No existe un manejo tecnificado, por los costos del mismo.
- La producción apícola se ve limitada por pérdida de bosques para construir urbanizaciones.

- Producción de bovinos de raza Holstein
- Producción de leche con un promedio de 12 litros diarios la cual se comercializa a 0,38 centavos el litro
- Explotación porcina de pie de cría de la raza Landrace.
- Cría de la línea de cuyes peruano mejorado a gran escala.
- Producción de pollos de la línea pio pio.
- Producción avícola a gran escala.
- Producción apícola.

- La producción es de tipo parcelaria.
- Existe tierra productiva sin legalizar.
- La producción no satisface las necesidades del mercado local de la parroquia.
- Traen productos de zonas aledañas para comercializarlos.
- Los productores de bovinos desconocen el mejoramiento genético.
- Necesidad de un mercado en la parroquia ya que la feria se realiza en la plaza central.
- Las personas necesitan capacitaciones sobre emprendimientos y acceso a créditos.
- Los centros para fortalecer el fomento productivo son de tipo privado.
- Existe un déficit en la necesidad del recurso hídrico.

- Excelentes comerciantes y agricultores.
- Apoyo del MAG con la transferencia de Tecnología mediante la inseminación artificial.
- Existen minerías, hornos de cal, artesanías en bronce, elaboración de adoquines actividades de los artesanos de la parroquia.
- En noviembre del 2019 se ha innovado en la feria de productores con varios participantes.
- Las mujeres cumplen un papel fundamental en la actividad del comercio en la feria de productores.
- Apoyo por parte del MAG para emprendimientos entre ellos Ancestral Food y Asoproil.
- Existen centros de acopio de granos y producción de balanceados, centros de faenamiento y centros de mecanización.

**CONSTRUIMOS CONTIGO**

**Factores de producción**

por lo que hay más gastos para la producción.  
- En el mercado local es muy barata la lana de ovino.  
- Por lo que se debe comercializar su carne y crías, pero este no es el propósito productivo de la raza Rambouillet.  
- No existe un manejo tecnificado, por los costos del mismo.  
- La producción apícola se ve limitada por pérdida de bosques para construir urbanizaciones.

- Producción de bovinos de raza Holstein
- Producción de leche con un promedio de 12 litros diarios la cual se comercializa a 0,38 centavos el litro
- Explotación porcina de pie de cría de la raza Landrace.
- Cría de la línea de cuyes peruano mejorado a gran escala.
- Producción de pollos de la línea pio pio.
- Producción avícola a gran escala.
- Producción apícola.

- La producción es de tipo parcelaria.  
- Existe tierra productiva sin legalizar.  
- La producción no satisface las necesidades del mercado local de la parroquia.  
- Traen productos de zonas aledañas para comercializarlos.  
- Los productores de bovinos desconocen el mejoramiento genético.  
- Necesidad de un mercado en la parroquia ya que la feria se realiza en la plaza central.  
- Las personas necesitan capacitaciones sobre emprendimientos y acceso a créditos.  
- Los centros para fortalecer el fomento productivo son de tipo privado.  
- Existe un déficit en la necesidad del recurso hídrico.

- Excelentes comerciantes y agricultores.
- Apoyo del MAG con la transferencia de Tecnología mediante la inseminación artificial.
- Existen minerías, hornos de cal, artesanías en bronce, elaboración de adoquines actividades de los artesanos de la parroquia.
- En noviembre del 2019 se ha innovado en la feria de productores con varios participantes.
- Las mujeres cumplen un papel fundamental en la actividad del comercio en la feria de productores.
- Apoyo por parte del MAG para emprendimientos entre ellos Ancestral Food y Asoproil.
- Existen centros de acopio de granos y producción de balanceados, centros de faenamiento y centros de mecanización.

**CONSTRUIMOS CONTIGO**

<p><b>Vulnerabilidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de plagas y enfermedades que afectan a los diferentes productos.</li> <li>- Afectación por granizo, heladas e inundaciones.</li> <li>- Falta de mercado local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a canales de riego.</li> <li>- Capacitación y ayuda técnica por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería.</li> </ul>
<p><b>Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No todas las personas acceden a este tipo de crédito por la falta de oportunidades y empleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comercializan sus productos agrícolas en el mercado de Riobamba al precio establecido por el MAG.</li> <li>- Comercializan ovinos, porcinos, bovinos en la plaza de ganado que se encuentran cerca de la parroquia.</li> <li>- Actualmente el objetivo de crédito es agrícola mayoritariamente.</li> <li>- El Ministerio de Agricultura y Ganadería brinda capacitaciones y orientación a los para acceder a los créditos brindados por BAN Ecuador.</li> <li>- El monto total es de 10 mil dólares, con cooperativas el 20 % es agrícola a la cooperativa que acuden frecuentemente es la cooperativa Riobamba.</li> </ul>

**Componente de Asentamientos Humanos**

<b>VARIABLES</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>
<p><b>Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos desactualizados poca información existente.</li> <li>- Poca participación entre el gobierno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto en marcha (Polígono de bienestar social La Lolita) para la planificación y ordenamiento</li> </ul>

**CONSTRUIMOS CONTIGO**

	<p>cantonal, provincial y el GADP Licán</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asentamientos humanos en diferentes territorios no acatan disposiciones vigentes para ser legalmente reconocidos.</li> </ul>	<p>territorial de los asentamientos humanos por parte del GADM Riobamba.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento técnico a través de la Secretaría de Planificación.</li> <li>- Alto interés por parte de las dirigencias en procesos de ordenamiento territorial</li> </ul>
<p><b>Promoción de sociedades pacíficas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inexistencia de técnico afin para impartir capacitación de problemas sociales</li> <li>- Alta oferta de lugares de expendio de bebidas alcohólicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de la comisión de Grupos vulnerables, seguridad y turismo</li> <li>- Presencia de UPC y pre disponibilidad del personal para el trabajo conjunto</li> </ul>
<p><b>Actores</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 29 barrios no legalizados</li> <li>- Barrios con poca área de cobertura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de la Feria Ciudadana que permite la participación permanente de diferentes actores</li> <li>- Presencia de entidades Gubernamentales como el MIES, MAE MAG, Ministerio del Interior,</li> <li>- Predisposición de autoridades para</li> </ul>

**CONSTRUIMOS CONTIGO**

		<p>fomentar espacios de participación que permitan un mapeo de actores continuo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación del COE Parroquial con instituciones del territorio.</li> </ul>
<p><b>Participación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poco conocimiento en la toma de decisiones en procesos técnico, políticos y sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta participación comunitaria en procesos de interés social.</li> <li>- Alto sentido de identidad y pertenencia del territorio</li> <li>- Intervención del concejo de planificación y participación ciudadana en procesos de Planificación y Ordenamiento territorial</li> </ul>
<p><b>Fortalecimiento de los medios y revitalización de las alianzas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pocos mecanismos para la recopilación de datos.</li> <li>- Inexistente normativa y mecanismos de cobro por el servicio de agua potable en base al consumo</li> <li>- Una sola persona encargada de la secretaría y área financiera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdos y convenios estratégicos en ejecución.</li> <li>- Contar con un catastro actualizado del sistema de agua potable.</li> <li>- Disponibilidad del espacio físico para el desarrollo de las funciones del GADP Licán.</li> </ul>

**Componente de Movilidad, Energía y Conectividad**

0000303  
Instituto INE



CONSTRUIMOS CONTIGO

Variables	Potencialidades	Problemas
Centros poblados	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo, Corona Real propensa a movimientos de tierra.</li> <li>- Relleno de escombros de la Quebrada seca para asentamientos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover un estilo de vida sostenible mejorando la producción de manera de que se reubiquen en zonas seguras y con potencial productivo y comercial.</li> </ul>
Relaciones entre asentamientos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La falta de vías, la dispersión de viviendas dificulta el acceso a servicios básicos al 100%.</li> <li>- Falta de organización entre barrios y comunidades, para combatir la inseguridad ciudadana y abigeatos.</li> <li>- Legalización de barrios, 43,4% de barrios están constituidos ante el MIDUVI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a centros de salud - Optimizar la articulación de la red de asentamientos humanos.</li> </ul>
Flujo de servicios, bienes y personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La falta de fuentes de financiamiento, constancia y credibilidad hace que las asociaciones y organizaciones se desintegren ya que ofrecen productos agrícolas, artesanías y otros servicios.</li> <li>- La falta de mano de obra calificada para elaborar emprendimientos y ofrecer productos de calidad.</li> <li>- Regularización de tarifas de agua potable y accesibilidad al recurso.</li> <li>-Falta de alcantarillado, el servicio es del 7.2%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de los emprendimientos ASOPROIL, orfebrería, manualidades, asociación de mujeres, etc. (Capacitación)</li> <li>-Readecuación de la fábrica de adoquines para ofertar un mejor servicio.</li> <li>- Fortalecimiento del servicio de ecoturismo, ofertan servicio de trail running -El 93% de las viviendas cuentan con luz eléctrica, existe accesibilidad de internet de tecnología 3G y 3</li> <li>Infocentro comunitarios, TV, radio y TV pagada</li> </ul>

**CONSTRUIMOS CONTIGO**

<p>Movilidad, transporte y tránsito</p>	<p>-Falta de mantenimiento en las vías. -Falta de acceso vial de segundo y tercer orden. - Existe 24,7 Km de vías intervenidas y existe 120 tramos viales dentro de la parroquia. - Existen 20,96 Km de vías de tierra en mal estado.</p>	<p>-Cuentan con el servicio de transporte público a todos los barrios y comunidades la cobertura es del 90%. - Colector panamericana atraviesa la parroquia. -El 92% de las vías de la parroquia tienden a una proyección de ensanchamiento.</p>
<p>Hábitat / vivienda</p>	<p>No existen programas de financiamiento al acceso de viviendas. -Poseen terrenos con escrituras colectivas.</p>	<p>-El 74% de la población tiene vivienda propia. -La infraestructura de las viviendas tienen características físicas adecuadas.</p>
<p>Telecomunicaciones</p>	<p>-Déficit de cobertura de internet en zonas alejadas a los centros poblados. (Cunduana)</p>	<p>-Telefonía celular dominante es Claro seguido de CNT. -Los usuarios poseen internet de tecnología 3G. -Existen 3 Infocentro comunitarios. - Existe cobertura del servicio de internet de fibra óptica. (Empresa privada) -Señal óptima de radio y TV.</p>
<p>Energía</p>	<p>-Falta de alumbrado público en zonas alejadas a los centros poblados, el cual la directiva gestiona el servicio.</p>	<p>- El 93% de las viviendas de la parroquia cuentan con el servicio.</p>

**3) OBJETIVO GENERAL**

Promover una adecuada planificación y articulación con las diferentes instituciones con el fin de optimizar la intervención de la administración parroquial en cada uno de los sectores.

0000305  
Sección 5



LISTA  
100



CONSTRUIMOS CONTIGO

#### 4) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Articular la ejecución presupuestaria de la parroquia en concordancia con las necesidades de la población con el fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes.
- Gestionar proyectos acordes a la realidad territorial con el fin de reducir las inequidades poblacionales y promover actividades productivas que mejoren la capacidad adquisitiva de la ciudadanía.

#### 5) PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

ESTRATEGIA	PROPUESTA
Conservación segura	Concienciar a la ciudadanía sobre el cuidado de los bosques y ecosistemas mediante programas de capacitación.
	Gestionar el fortalecimiento del sistema de recolección de desechos en las comunidades de la parroquia.
Vida digna	Implementación de programas y proyectos de promoción y rescate cultural.
	Gestión y ejecución de programas para reducir los altos índices de desnutrición e inequidades parroquiales.
	Dotación de sistemas de cloración para mejorar la dotación de agua de consumo humano en la parroquia.
	Atención a los grupos de atención prioritaria de la parroquia.



LISTA 100



CONSTRUIMOS CONTIGO

Fortalecimiento Productivo	Fortalecimiento de la producción agropecuaria mediante la gestión y entrega de productos e insumos a los productores de la parroquia.
	Gestión para la implementación de programas de capacitación y asistencia técnica sobre producción, comercialización y mejoramiento de los procesos productivos.
	Implementación de proyectos turísticos con el fin de fortalecer dicho sector existente en la zona.
	Mantenimiento de la red vial de la parroquia de acuerdo con las competencias.
	Gestión y articulación con los diferentes niveles de gobierno para la rehabilitación de los sistemas de riego existentes en la parroquia.

### 6) MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El proceso de rendición de cuentas constituye un proceso, sistemático, deliberado, interactivo y universal, mediante el cual la ciudadanía en forma individual y colectiva, solicita y exige a las autoridades de elección popular, la información relacionada a su gestión y al manejo de los recursos públicos, con el objeto de evaluarla. De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación ciudadana este proceso se enmarca en los siguientes artículos:

Art. 92.- Del nivel político. - Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

- Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;

- Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
- Presupuesto general y presupuesto participativo;
- Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
- Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

Art. 94.- Mecanismos. - Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social.

Art. 95.- Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Por lo tanto, amparados en los artículos determinados en la ley se cumplirá a cabalidad con este proceso incluyendo el uso de medios de comunicación como radio, redes sociales, visitas al público, etc., al menos una vez al año o las veces que la sociedad lo requiera.

Certificó. -

Lcdo. Hugo Zavala

**PROCURADOR DE LA ALIANZA**

**CONSTRUIMOS CONTIGO 100-8**